II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11776 *Resolución de 3 de junio de 2025, del Ayuntamiento de Vilanova del Camí (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de 28 de mayo de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Agente de la Policía, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local y sus Auxiliares, por el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Vilanova del Camí, 3 de junio de 2025.–La Alcaldesa, Noemí Trucharte Cervera.

cve: BOE-A-2025-11776
Verificable en https://www.boe.es